

Saf: 839 | Jurisdicción: 70 <u>UOC:</u> Dirección de Compras - UNLa <u>Domicilio</u>: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826) <u>Provincia</u>: Buenos Aires

Nº CUIT: 30-68287386-4 E-mail: compras@unla.edu.ar

E-mail: compras@unla.edu.ar Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750

Directo: 5533-5698

Orden de Compra						
Número : 06/03/028 Ejercicio: 2023						
echa: 06/03/2023						
Vigencia Orden de Compra Abierta						
	Hasta:					
orórroga:		NO				
	06/03/028	06/03/028 Ejercicio: 06/03/2023 Vigencia Orden de Compra A Hasta:				

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Licitación Privada	Nº:	04/23	Ejercicio:	2023	
CLASE:	De etapa ùnica nacional					
Modalidad:	Modalidad: Sin Modalidad					

EXPEDIENTE Nº: 09/23 Compra de Fresadoras (SPU-Vallese)

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral Nº 161/23

De fecha 01 de marzo de 2023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	JAGUEL DEL MEDIO SA								
CUIT N°:	30-71689301-0 IVA: Responsable Inscripto								
Domicilio:	CALLE 14, N°626								
Localidad:	LA COSTA - STA TERESITA			Prov.:	Bs As		C. P.:	7107	
Teléfono:	2215074265 Fax: 2215074265			•	E-mail:	jagueldelmedio@hot	mail.com	•	
Observaciones:									

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	MARCA/ MODELO	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Uni.	Agujereadora Fresadora vertical de banco, con las siguientes características como mínimo: • Max perforado: 30 mm • Max fresado: 20 mm • Max distancia mesa a husillo: 400 mm • Velocidades: 100-2080 RPM • Recorrido del husillo: 120 mm • Cono del husillo: MT-3 • Tamaño de la mesa: 730 x 210 mm • Recorrido de la mesa: 500 x 280 mm • Motor: 2 HP • Peso de la máquina: 300 Kg • Accesorios incluidos: Juego de clamps, Juego de boquillas, Morsa con base giratoria, Mandril con espiga, Conos adaptadores, Soporte de fresa, Pedestal. Modelo sugerido: Toptech Dm-30 Monofásica	Toptech Dm-30	\$ 2.611.900,00	\$ 2.611.900,00



2	2	Uni.	Fresadora de banco, con las siguientes características como mínimo: • Potencia: 550 W - 3/4 HP • Medida del cono: MT3 • Recorrido del husillo: 180 mm • Angulo de giro del husillo: 100 mm • Velocidad de giro: 50-2500 rpm • Capacidad máxima de perforado: 16 mm • Capacidad de fresado frontal: 30 mm • Capacidad de fresado final: 13 mm • Dimensiones de la mesa. 250 mm • Recorrido eje X: +/-45° • Recorrido eje Y: 410 x 112 mm • Recorrido eje Z: 220 mm • Dimensiones del producto embalado: 440 x 630 x 820 MM Modelo sugerido: KLD Uso Profesional	ADER MOD LT 19G	\$ 690.315,00	1.380.630,00
					Total:	\$ 3.992.530,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia: Cantidad Mínima: Cantidad Máxima:

Observaciones: LA GARANTÌA ES LA ESTABLECIDA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

Fecha de entrega: 10 días desde la emisiòn de la Orden de Compra.

Lugar de entrega:

La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. H. Yrigoyen 5682, Lanús, Prov. Bs. As. (CP1826), Escuela de Formación Técnico Profesional Felipe Vallese, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. En ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.

- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos</u> (o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo</u> o descripción del servicio, <u>número de renglón al que corresponde</u> y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.
- Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u>
- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Alejandro Dajud Director de Compras Universidad Nacional de Lanús

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta

que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. **Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras**, sita en el Edificio José Hernández,
Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos

Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Unidad de medida:

Observaciones:

Cantidad:

 •••						
	Importe total:		\$ 3.992.530,00			
	Importe IVA:					
% Bonificación:	Importe Bonificación:					
	Neto:		\$ 3.992.530,00			

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Tres Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Quinientos Treinta

Condición de pago:

La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de la/s factura/s.)

recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha: Lugar: Observaciones:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.8051.005.060.000.16.11.03.02.00.97.4.3.8.0000.1.22.3.4

Página 3 de 3